



## ALMENAR DE SORIA

Aprobado por Acuerdo plenario de fecha dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco para la ejecución de la Obra nº 283 “Sustitución de redes y colocación de dos bombas para abastecimiento de Almenar y sus Barrios”, incluida en el Plan Diputación 2025, con un presupuesto de 50.000€, redactado por el Sr. Ingeniero Don Ángel Millán de Miguel, se expone al público durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas; caso de no formularse se entenderá aprobado definitivamente.

Almenar de Soria, 16 de septiembre de 2025. – El Alcalde, Ángel Barca Delso. 2002

---